

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 104 / 2018

ANT. : Concejo Ordinario N°18

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 27 junio 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°18, de fecha miércoles 27 de junio del año 2018:

Acuerdo N°166

Se aprueba Acta Ordinaria N°13 año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°167

Se aprueba Acta Ordinaria N°15 año 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°168

Se aprueba otorgar Patente de Alcohol Giro Deposito Licores Limitada ubicada en Avenida Concon Reñaca N°122 local N°3 de Don Rogelio Christian Marcet Peña.

Votación: Unánime.



MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

